

MEMORANDUM

PARA: GERENTE Y JEFES DE DEPARTAMENTOS

DE: P.M. VIRNA LISSETTE TABORA
JEFA DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: FERIADO MORAZANICO

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cc: ARCHIVO

Mediante comunicado enviado por la Gobernación, Justicia y Descentralización COMUNICA: que mediante Decreto Legislativo N° 78-2015 en fecha 19 de septiembre del 2024, a través del cual ha trasladado los feriados que corresponden los días 03, 12 y 21 de octubre bajo la denominación “Semana Morazánica”.

Se dará el asueto los días martes 01 de octubre/24 aclarando, que este día corresponde al feriado del 15 de septiembre, miércoles 02, jueves 03 y viernes 04 de octubre/24, corresponde según la denominada Semana Morazánica.

Y el personal que tiene vacaciones pendientes de gozar se podrá tomar el día lunes 30 de septiembre, a cargo de vacaciones, siempre y cuando en las oficinas quede personal para que pueda atender al contribuyente.

ESPERO LO DISFRUTEN

Atentamente,



Municipalidad de Santa Rosa de Copán, Honduras. C.A.
Unidad Desconcentrada EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE SANTA ROSA

